Señores
Socios de EL PULPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de **EL PULPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de la Superintendencia de Bancos y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2014.

He revisado los Libros Sociales de **EL PULPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.**, los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Junta Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramiento y otros. La empresa registra un capital social por el momento de $ 800,00 totalmente pagado.

La contabilidad se encuentra debidamente procesada en un sistema computarizado, la misma que esta soportada por toda la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales, y elaborada de acuerdos a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los principios de contabilidad aceptados.

Al término del ejercicio fiscal 2014 la empresa **EL PULPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A.**, presenta una utilidad de $ 13.015,28 la misma que será distribuida siguiendo las normas que demanda la ley de rigen tributario interno y los demás entes del Estado, concluyendo así que dicha empresa me ha proporcionado toda la información a fin de constatar todo lo anteriormente mencionado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

ATENTAMENTE,

Marcelo Espinel
C.I. 1720077428
Comisario